



La muestra sobre San Juan de la Cruz en Alba ya dispone del nuevo recurso de las audioguías. EÑE

La muestra, organizada con motivo del Año Jubilar de San Juan de la Cruz y de la celebración de su **doble centenario** incorpora audioguías y 40 paneles para hacerla itinerante

La exposición de San Juan se hace viajera

EÑE

Alba de Tormes—La magna exposición artística que se puede ver en Alba de Tormes bajo el título “San Juan de la Cruz. Esperanza de alto vuelo” ha incorporado una muestra itinerante conformada por 40 paneles expositivos que permitirá disfrutar de la experiencia en otros puntos de la geografía.

Por ahora el primer lugar en el que se verá esta nueva versión de la muestra será la capital salmantina. El punto escogido será el claustro del edificio histórico de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca donde se instalará del 2 al 16 de julio.

La exposición itinerante “San Juan de la Cruz. Esperanza de alto vuelo” ha sido organizada con motivo del Año Jubilar de San Juan de la Cruz y de la celebración de su doble centenario: los 300 años de su canonización y los 100 años de su proclamación como Doctor de la Iglesia.

La muestra está promovida desde Alba de Tormes y tiene como comisario al P. Miguel Ángel González González, OCD. La exposición itinerante cuenta con seis capítulos que recorren la vida, obra y legado espiritual del Santo, el primer capítulo se denomina ‘Juan de Yepes’, el segundo ‘Juan de Santo Matía’, el tercero lleva por nombre ‘Juan de la

Cruz’ y el cuarto ‘San Juan de la Cruz’, escritor. Para el quinto se ha escogido como título ‘Historia póstuma’ y el sexto se denomina ‘Santa Teresa de Jesús nos habla de San Juan de la Cruz’.

Las solicitudes para poder contar con la muestra están abiertas hasta el próximo 15 de julio y tanto instituciones como parroquias, conventos, centros educativos, culturales o entidades interesadas pueden hacer su petición para contar con la mues-

EL DETALLE

UN EVENTO CULTURAL ÚNICO

→ La muestra que se puede ver en Alba sobre San Juan de la Cruz es un evento cultural organizado con motivo del Año Jubilar al conmemorar los 300 años de su canonización (1726) y los 100 años de su doctorado en la iglesia (1926). La exposición, que estará abierta hasta el 16 de diciembre de 2026, reúne cerca de 200 piezas artísticas y documentos históricos, muchos de ellos inéditos, y ofrece un recorrido por la vida, obra y legado de uno de los grandes místicos y poetas españoles.

tra a lo largo de los próximos meses.

La exposición está concebida exclusivamente para espacios interiores, protegidos de las inclemencias meteorológicas y con condiciones adecuadas de conservación y seguridad.

Por otra parte, la muestra original “San Juan de la Cruz. Esperanza de alto vuelo”, que se puede ver hasta final de año en el convento de los Padres Carmelitas de Alba de Tormes, acaba de incorporar un nuevo recurso para enriquecer la experiencia de los visitantes: su audioguía oficial.

Este servicio permitirá recorrer la muestra de una manera más profunda y contemplativa, descubriendo el legado espiritual de San Juan de la Cruz a través de explicaciones que acompañan cada espacio expositivo. La audioguía invita a adentrarse en el mensaje de fe, esperanza y confianza en Dios que caracterizó la vida y obra del santo carmelita.

Con esta nueva herramienta, la visita se convierte en una oportunidad para elevar el corazón, profundizar en la riqueza de la exposición y dejarse inspirar por la luz espiritual de uno de los grandes maestros de la mística: San Juan de la Cruz.

La audioguía ya está disponible para todos los visitantes, ofreciendo un recorrido más completo y enriquecedor.

Santa Marta abre el plazo de solicitud de ayudas para material escolar



La edil de Bienestar Social, Mari Cruz Gacho. EÑE

Santa Marta de Tormes—El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha abierto el plazo para solicitar las ayudas destinadas a la adquisición de libros de texto y material didáctico para alumnos de Educación Infantil matriculados en centros públicos. La convocatoria está dirigida a escolares de entre 3 y 5 años y las solicitudes podrán presentarse hasta el 4 de septiembre.

La cuantía máxima de la ayuda será de 120 euros por beneficiario. Los interesados podrán tramitar la solicitud de forma presencial en el Registro del Ayuntamiento o a través de la sede electrónica municipal, acompañando la documentación exigida en las bases.

La concejala de Bienestar Social, Mari Cruz Gacho, destacó la importancia de esta línea de subvenciones para las familias del municipio. “El año pasado recibimos 83 solicitudes de las que concedimos 71 ayudas, ya que las otras 22 no cumplían con los requisitos exigidos. Es una de las subvenciones que más ayuda a las familias que cada año hacen un importante desembolso de dinero para afrontar los gastos escolares de sus hijos”, señaló.

Entre los requisitos para acceder a la ayuda, figura que al menos uno de los miembros de la familia que conviva con el menor esté empadronado en Santa Marta desde, al menos, un año antes de presentar la solicitud. EÑE



El depósito instalado por Diputación en auxilio del municipio. EÑE

Castellanos de Villiquera declara no potable el agua de una urbanización

Castellanos de Villiquera—La localidad armuñesa ha declarado no potable por exceso de arsénico el agua de la urbanización Mirador de Villiquera. Se trata de una de las cuatro redes de agua que tiene el municipio y la única que se surte a partir de un sondeo, puesto que el resto se suministran con la mancomunidad de agua.

El análisis ha detectado 12 puntos de arsénico, cuando el

máximo legal actual es 10.

Según ha indicado el regidor, Santiago Castañeda, “se emitió un bando y se ha colocado, con auxilio de la Diputación, un depósito de suministro gratuito de agua. En la zona residencial hay unos cien vecinos y ya se han tomado medidas correctoras y encargado unos filtros de arsénico que instalaremos en cuanto lleguen”. EÑE